



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de septiembre de 2020 - 16:46:04



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Informe No.

059

1. Identificación de la situación epidemiológica



Localización:	Nivel nacional
Fecha de inicio de situación peligrosa:	Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad
Descripción de la situación:	El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la OMS, ha trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

2. Situación actual

El 11/03/2020 la OMS declaró el COVID-19 pandemia global, por tanto, mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo por la Ministra de Salud, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

Resoluciones del COE Nacional del 01 de septiembre de 2020

- Los parámetros de semaforización vigentes en el mes de agosto, regirán durante el mes de septiembre, mientras tenga vigencia el estado de excepción (Anexo 1).
Se dan por finalizadas las medidas especiales restrictivas para los cantones en amarillo de las siguientes provincias: Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, Santo Domingo, Esmeraldas, Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, con excepción de la prohibición del desarrollo de reuniones sociales.
Se levantan adicionalmente las restricciones de aforos de 30% en restaurantes y centros comerciales en el Distrito Metropolitano de Quito, los cuales se incrementarán al 50%, de conformidad a los demás cantones con semáforo "amarillo".
La presente disposición estará vigente mientras dure el estado de excepción y, una vez que fenezca, el COE Nacional seguirá dirigiendo la emergencia en el marco de sus competencias y atribuciones, en coordinación con las instituciones del ejecutivo y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Autorizar bajo la figura de Plan Piloto la solicitud de reapertura progresiva de los balnearios públicos municipales Termas de la Virgen, Termas del Salado y Termas de Santa Ana, del Cantón Baños de Agua Santa; la misma, deberá efectuarse en estricto apego a las recomendaciones emitidas por la "Mesa Técnica de Trabajo 2 Salud" y el protocolo presentado para el efecto.
Se encarga al COE Cantonal como proponente de la iniciativa y al Ministerio de Turismo, emitir un informe en el término de 15 días sobre la implementación de este plan piloto.
- Aprobar el "Protocolo post-covid-19 para el retorno seguro a la competencia del tenis" presentado por la Federación Ecuatoriana de Tenis con el aval de la Secretaría de Deporte.
- Ante los hechos ocurridos el 29 de agosto en la parroquia del Centro Histórico de Quito, en la que resultaron agredidos miembros de la Policía Nacional y Funcionarios Municipales, se acordó:
 - Condenar los actos de violencia suscitados en esta parroquia del Distrito Metropolitano de Quito, en la fecha indicada.
 - Solidarizarse con los miembros de la Policía Nacional y Funcionarios Municipales, víctimas de estas agresiones e instar a las autoridades correspondientes, iniciar las acciones legales a fin de establecer sanciones en virtud del marco legal vigente.

3. Resumen de cifras de afectaciones por COVID-19

Se ha tomado 344.126 muestras para COVID-19, entre PCR y pruebas rápidas.

	 Pacientes recuperados	 Casos con Alta Hospitalaria	 Casos Descartados	 Casos Confirmados	 No. de Fallecidos
Totales:	86.252	15.948	*171.389	*117.175	6.674

*Pruebas rápidas y PCR

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Fecha y hora de corte: 04/09/2020 08:00

- Los pacientes confirmados y los contactos de los mismos; cuentan con vigilancia epidemiológica y control médico por parte de funcionarios del Ministerio de Salud Pública.



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de septiembre de 2020 - 16:46:04



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- Las condiciones de los casos de COVID-19 que se encuentran hospitalizados son:
 - 859 hospitalizados estables.
 - 377 hospitalizados con pronóstico reservado.
- Adicional, hasta fecha se registran 3.753 fallecidos probables por COVID-19 a nivel nacional.

4. Resumen de cifras de atención ante la emergencia

- Llamadas de emergencia atendidas

		Tipo	Cantidad
 LÍNEA 171		Total llamadas de tipo COVID	818.526
		Derivadas a médicos	108.183
		Para atención especial	18.208
ECU 911		Llamadas de Alertas relacionadas con el código ESPII	37.639
		Alertas de video vigilancia por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	10.581
		Llamadas por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	47.942
		Alertas relacionadas con toque de queda	114.101
		Alertas relacionadas con levantamiento de cadáveres	17.051

- Asistencia Social

 Institución que entrega	Tipo de asistencia	Total entregado
MIES	Bonos de protección familiar	749.052
	Kit de asistencia humanitaria	1.613.767
MINEDUC	Kit de alimentación escolar	1.234.775
MPCEIP	Donaciones entregadas*	298.551
IEPS		166.393
MAG		37.239
CRUZ ROJA ECUATORIANA		Insumos de alimentos
	Kit de higiene	335
	Kit de aseo	216
	Kit de alimentos para albergues	2.783
	Atención Psicosocial	1.708
SENAGUA	Sachet purificadores de agua (10 litros) entregados	283.440
	Hipoclorito de calcio al 70% kg	16.207
	Distribución de agua en tanqueros m3	6.912
DEVIF	N° de casos de violencia intrafamiliar atendidos por llamadas de auxilio Ecu-911 y 1800 DELITO	4.034
DINAPEN	# Coordinaciones de medidas de protección con Juntas Cantonales, Tenencias y Jefaturas Políticas	1.723
	# Coordinación con Casas de acogida para el ingreso a víctimas de violencia intrafamiliar	79
	Red implantadas mediante chats institucionales para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar	140
	Número de casos de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia.	611
	Número de NNA que ingresan a Ecuador en vuelos humanitarios.	1444
	Número de NNA ingresados a casa de acogida por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	3
	Número de NNA entregados a familia ampliada por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	7

*Incluye la donación de 1.000.195 entregados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo para otorgar créditos dirigidos a los emprendedores.

SNGRE: A realizado transferencias de bienes con la finalidad de atender las necesidades relacionadas a la emergencia sanitaria Covid-19, en el siguiente enlace se detalla las donaciones realizado por el SNGRE:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vTgSUeLYSrug4gXfXO2Gh8Ye7Q5gHXk54ovPROw5IqSVDL1rMZJ2mmkKquUteUdENVXUedDK5sopxHs/pubhtml?gid=0&sin gle=true>

Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales

Se ha recibido asistencia de: Alemania, Antigua v Barbuda, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, CAF, Canadá, CATAR, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, CTBTO, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hong Kong, India, Italia, Japón, México, Movimiento de la Cruz Roja Media Luna Roja, Noruega, OEA, Oficina Comercial



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de septiembre de 2020 - 16:46:04



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

De Taipei, OIT, ONU, Países Bajos, Panamá, Perú, Reino Unido, RIADIS, Singapur, Suiza, Turquía, Taiwan, UE, USAID UNICEF, Vaticano.

En el siguiente enlace podrá encontrar el detalle de asistencia recibida:

http://app.cancilleria.gob.ec/cooperacion_covid19/frontEnd/principal.php#

- Activación de Alojamientos Temporales e infraestructuras para atención de la emergencia



Alojamientos Temporales	Cantidad
Para personas en situación de la Calle	27
Para Personas en situación de emergencia	6

Infraestructuras acondicionadas para atender la emergencia

Activado para:	Infraestructura de:	
	Secretaría del Deporte	MINEDUC
Descanso médico	6	-
Centros APO	19	1
Centros de acopio	6	2
Alojamiento de FFAA	-	13
Alojamiento de Policía Nacional	-	2
Hospital temporal	-	2
Alojamiento de Vehículos Retenidos	-	2
Alojamientos Temporales	-	9
Total	31	31*

*A a fecha 17 infraestructuras se encuentran activas

- Alertas de Seguridad



SECTOR	Alertas	Cantidad
EDUCACIÓN	Instituciones Educativas Robadas	316
MDG	Establecimientos clausurados entre Intendencia y Comisarías de Policía	1.166
	Eventos públicos suspendidos entre Intendencia y Comisarías de Policía	3.578
PPNN	Número de personas que abandonaron el APO verificado en los controles aleatorios efectuados por el subsistema preventivo	232
	Número de personas con 1 sanción en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W	135.141
	Número de personas con 2 sanciones en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W	12.716
	Número de personas con 3 sanción (DETENIDOS) en cumplimiento al Ac Minist 002- 2020 registrados por el SIIPNE 3W	900
	Retención de vehículos de quienes incumplen restricción vehicular o toque de queda	21.873

- Operativos y monitoreo de control



Institución que ejecuta	Tipo de operativos/monitoreo	Cantidad
MAG	Número de monitoreo realizados a mercados mayoristas	17.111
	Número de monitoreo realizados a mercados minoristas	74.310
	Número de monitoreo de ferias libres	4.037
	Número de monitoreo de supermercados	48.643
	Número de monitoreo de mega tiendas	2.375
	Número de monitoreo de minimarkets o tiendas de barrio	14.967
	Otros (puestos provisionales monitoreados)	3.721
MDG	Operativos de control realizados entre intendencia y comisarías de policía	102.544
	Establecimientos controlados	659.380
PPNN	Número de controles efectuados a lugares de estadía en donde se encuentran en apo las personas que ingresaron al país en vuelos humanitarios	18.734
	Número de operativos para el cumplimiento del decreto 1017 registrados por el SIIPNE 3w	525.688
	Números de controles aleatorios efectuados por el subsistema preventivo a personas en aislamiento preventivo obligatorio	221.442
ARCSA	Operativos de control en farmacias en establecimientos ARCSA	12.330

- Operaciones financieras



	Operación	Cantidad
BAN ECUADOR	Operaciones de crédito entregadas	29.506,00
	Monto en USD	140.89 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	26.783,00
CFN	Monto en USD	174,842.8 miles
	Operaciones de crédito entregadas	2.351,00
	Monto en USD	98,85 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	35,00
	Monto en USD	39,89 millones

- Asesorías, capacitaciones y soporte al sector productivo



Institución que brinda	Tipo	Cantidad
MPCEIP	Asesoría a empresas	1.164



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de septiembre de 2020 - 16:46:04



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

	Asesorías a unidades productivas artesanales, MIPYMES	14.286
IEPS	Personas capacitadas en cursos On line	14.857
MAG	Canastas comercializadas mediante agro tienda	27.329
MINTUR	Número de turistas extranjeros asistidos	7.820
	Numero de ecuatorianos retornados asistidos	49.316
MDT	Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional servidores públicos	286.401
	Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional sector privado	150.205

• Traslados de personas



Institución responsable	Tipo de traslado	Cantidad
MREMH	Ecuatorianos que han retornado al país	13.937
	Extranjeros que han salido en vuelos humanitarios	14.639
ANT	Traslados logísticos de vuelos humanitarios	334
	Número de personas trasladadas(# de pasajeros)	10.846
PMU	Personas trasladadas que cumplieron apo (apoyo del estado)	1.321
	Personas trasladadas que cumplieron apo (por sus propios medios)	4.270

5. Acciones de respuesta del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR)

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) fue activado el 13 de marzo del 2020 en el Sala de Crisis del ECU911.

Todas las Instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) han aplicado sus planes de contingencia y medidas de precaución ante la declaratoria de emergencia sanitaria. A continuación, se presenta las principales acciones realizadas por cada sector del SNDGR:

MTT1. – AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- MAAE realizó acciones de medición de cloro en hospitales y en sistemas comunitarios, con el apoyo de UNICEF y FFAA abastecieron de agua potable en Esmeraldas. Entregó purificadores de agua. Adicional capacitó a los usuarios a cerca de agua segura, e instaló lavatorios portátiles en Orellana y Sucumbíos.
- ARCSA analizó los resultados de la toma de muestras para verificar la calidad de agua en el parámetro de cloro residual, en los prestadores de servicios públicos con plantas de tratamiento de agua potable.
- La Agencia de Regulación y Control del Agua, continua con el monitoreo de la prestación de los servicios agua potable y saneamiento durante el estado de emergencia y priorización de prestadores comunitarios que serán beneficiados con la donación de tanques de almacenamiento de agua para garantizar el servicio de agua en las parroquias rurales.
- AME brindó asistencia técnica a los GAD que no cumplieron con el cloro residual en el último análisis realizado por el ARCSA. En coordinación con el MAAE se realiza la socialización del Protocolo para el Retorno progresivo de los recicladores de base a sus actividades ante el evento coronavirus Covid -19 en semáforo Amarillo y Verde.

MTT 2.- SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Se cuenta con 176 hospitales públicos y 35 del sector privado específicamente para atender casos COVID-19.
- Coordinación interinstitucional para el seguimiento de casos Covid-19 y articulación en el sistema de Salud.
- Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones apoyan en las acciones de respuesta para diferentes situaciones tales como: Control de acceso a mercados y sitios de concentración de gente para toma de temperatura y mantener la distancia, limpieza y descontaminación de calles con mayor concentración de gente, colabora en la limpieza y descontaminación de vehículos institucionales de otras instituciones, transporte de personas que requieren tratamientos hospitalarios desde su domicilio a los centros de atención médica, abastecimiento de agua en zonas rurales, apoyo logístico a los GAD parroquiales a las áreas de inclusión social, transporte de kit de alimentos en coordinación con instituciones municipales, transporte de personas que salen del Aislamiento Preventivo Obligatorio, y realiza el control de temperatura en Terminales Terrestres..
- Cruz Roja coordina y ejecuta el abastecimiento de sangre y hemocomponentes a nivel nacional.

MTT 3.-SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- MTOP y la DGAC otorgan permisos para realizar operaciones internacionales regulares y chárter.
- En la Red Vial Estatal E45: vía Baeza-Reventador, sector San Rafael, km 67, vía habilitada las 24 horas por la variante provisional, vía Baeza-Nueva Loja km 66, el 22 de agosto se produjo la pérdida de la mesa de la vía en una extensión de 120m de longitud, la vía se mantiene habilitada por un paso provisional. Vía Macas-Puyo, sector puente sobre el río Upano, vía parcialmente habilitada. Vías alternas Sevilla-Seipa-Sucúa y Quito- Ambato-Guamote- Macas. Se colocó un puente bailey en el sitio de la afectación. E40: Vía Paute-Guarumales-Méndez, sector quebrada Jurupis km 99, colapso de la mesa de la vía. Se habilitó paso alternativo piloto únicamente para usuarios del sector y realizan labores de limpieza
- El sector eléctrico se encuentra operando al 100% en todos sus sistemas. Se verifica por parte del MERNNR el cumplimiento de la disposición de la NO suspensión de servicio eléctrico por falta de pago y que dichos haberes puedan ser diferidos por los consumidores sin intereses ni recargos.



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- MERNNH realizó actividades de Remediación Ambiental y Social por la rotura Oleoductos SOTE, OCP y Poliducto SH-Q.
- ARCH moviliza vehículos de transporte de Combustibles y GLP sin novedad, realiza operativos sobre abastecimiento de combustibles y GLP, verifica el cumplimiento de los protocolos de seguridad en las Terminales de Combustibles y GLP. Adicional, verifica el cumplimiento de protocolos de seguridad por parte de las Comercializadoras de Combustibles y GLP. Se verifica el stock de productos limpios en las tres refinerías del país.
- El sector telecomunicaciones se encuentra operando con normalidad en todos sus servicios. Adicional se ha coordinado el envío de SMS conforme lineamientos establecidos por el SNGRE.

MTT4.- ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- MSP y MREMH continúan trabajando en los aeropuertos de Quito y Guayaquil en la recepción de vuelos, MSP por da seguimiento a pacientes con reportes de emergencia, entrega de certificados de culminación de APO.
- MIES da seguimiento y acompañamiento a los usuarios de sus servicios en medidas de prevención y cuidado frente a la emergencia, así como actividades que pueden realizar en el marco de la emergencia de acuerdo con planificaciones previamente desarrolladas para niños, niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Con el fin de brindar protección a niños, niñas y adolescentes solos y/o no acompañados, se mantiene la recepción y cuidado integral en los centros de acogida mientras se activa la hoja ruta para búsqueda de familia ampliada.
- El SNGRE con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta del SNDGR, ha entregado bienes para la implementación de Centros de Alojamiento Temporales y atención ciudadana. También canaliza y coordina con las demás instituciones el traslado de kit alimenticios para la entrega a personas afectadas por la emergencia.
- SDH, DINAPEN y MIES, trabajan articuladamente para la atención integral permanente a NNA que arriban al país por vía aérea, con la finalidad de precautelar la integridad de estos, tomar el procedimiento legal correspondiente en el caso de menores sin sus padres o representantes legales y acompañar a adolescentes solos o separados hasta encontrar un lugar para su estancia.
- DEVIF mantiene las medidas de atención y prevención de vulneración de derechos y continua con la Campaña "Convivencia Pacífica". Mantiene 28 redes implantadas mediante chats institucionales para fortalecer la atención a víctimas de violencia intrafamiliar.
- La SDH coordina la activación del Sistema Integral de Protección a víctimas de Violencia. Se articula con Ministerio de Gobierno para contar con la referencia y contra referencia de casos de violencia de género. Mantiene el apoyo logístico al MIES para la entrega de kits de alimentos. Promueve la campaña de difusión para la prevención de violencia intrafamiliar y el trabajo coordinado para levantamiento de información de víctimas de violencia en vuelos humanitarios, coordina el apoyo con materiales de bioseguridad para casas de acogida y centros de atención integral. Coordinación con ECU911 para definir hoja de ruta de atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar reportados al SIS-ECU911. Articulación de los Sistemas Locales de Protección a nivel nacional.
- MREMH realiza la coordinación con las Misiones Diplomáticas/Consulados del Ecuador en el exterior para el retorno de ecuatorianos a través de vuelos humanitarios. Así como, la coordinación interinstitucional y con las Misiones Diplomáticas acreditadas en el Ecuador para la salida de ciudadanos extranjeros que retornan a sus países.
- El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional coordina con los actores del Sistema de Protección de Derechos y autoridades municipales para fortalecer la respuesta que CCPD y JCPD, socializa e implementa el protocolo de articulación de los sistemas locales de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19
- MINEDUC coordina con DINAPEN la atención de NNA en condición de vulnerabilidad identificados en el sistema educativo nacional.
- CONADIS, atiende casos de personas con discapacidad, que han solicitado apoyo en diferentes temas laborales.
- La Secretaría del Deporte en conjunto con otras instituciones adelanta campañas comunicacionales que refuerzan la guía de movilidad urbana sostenible. Permanece la gestión de lineamientos para reapertura de gimnasios con el fin de proteger y promover el derecho al libre ejercicio. Mantiene su primer ciclo de capacitaciones de actividad física, seguridad sanitaria relacionada al deporte, así como el apoyo con vehículos y personal institucional para las campañas "Dar una mano sin dar una mano" y "El deporte nos Une".

MTT5.- EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

- La Senescyt conforma de grupos de investigación en las Instituciones de Educación Superior. Las instituciones de Educación Superior prestan instalaciones en calidad de Centros de acopio, hospitales y centros de salud y equipamiento de insumos.¹⁵ Instituciones de Educación Superior autorizados por el ACCES, aportan con el procesamiento de pruebas de diagnóstico PCR de SARS-COV2.
- Ministerio de Educación activó el clúster de Educación liderado por UNICEF. Implementó el Plan Educativo COVID-19, que garantiza el servicio educativo. Implementa los lineamientos para entrega/recepción de las instituciones



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

educativas destinadas como alojamientos temporales en situaciones de emergencia. Continúa con fumigaciones y desinfección de instituciones educativas a nivel nacional. Adicional entregó de Kits de Alimentación Escolar.

- Ministerio de Educación emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00013-A, mediante el cual se dispuso de manera obligatoria la suspensión de clases de manera presencial en todo el territorio ecuatoriano. Para dar continuidad al servicio de educación, se actualizó la plataforma <https://recursos2.educacion.gob.ec>.
- Inició clases para régimen Costa - Galápagos el 01 de junio de 2020 bajo la modalidad "Estudiando desde casa". Para régimen Sierra-Amazonía se mantiene suspendidas la asistencia a clases de manera presencial.

MTT 6.- MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- Ministerio de Turismo en conjunto con las Embajadas brindan asistencia a turistas nacionales y extranjeros sobre el tema de salvoconductos, movilización y protocolos. MINTUR continúa asesorando a los consulados y Embajadas respecto a la movilización de turistas que deben tomar sus vuelos humanitarios, adicional brinda asesoramientos a establecimientos de alojamiento turístico sobre el Protocolo de ecuatorianos retornados y activó la campaña "Me quedo en Ecuador"
- El Ministerio de Cultura y Patrimonio a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ejecuta medidas de bioseguridad en servicios y espacios culturales de atención pública de la institución. Las medidas y procedimientos básicos de actuación a considerar en la reapertura de los servicios y espacios culturales se aplican en centros documentales, reservas y exposiciones que tiene el INPC en todas sus direcciones zonales. Ante la imposibilidad de actividades presenciales debido a la emergencia sanitaria, el elenco artístico de la Compañía Nacional de Danza retoma los escenarios de forma virtual.
- El Ministerio de Trabajo realiza inspecciones a nivel nacional a fin de verificar que no se vulneren los derechos de los trabajadores y que se acaten las disposiciones emitidas a través del Decreto Ejecutivo 1017 respecto de la suspensión de jornada laboral y teletrabajo.
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) coordina con asociaciones y unidades de la EPS para la confección de mascarillas con el material donado, las que serán entregadas en articulación con el MIES.
- IEPS brinda asesoramientos en el Proceso de Compra Pública Inclusiva, comercialización de productos de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y UEP, participación en ferias inclusivas, necesidades de financiamiento con BANEQUADOR y Registro en RUEPS. Ejecuta el plan de reactivación de la EPS mejoramos la competitividad de los negocios de este sector.
- MAG en coordinación con GAD Cantonales, Jefaturas Políticas y Comisarías monitorea el abastecimiento de productos que son parte de la canasta básica e insumos a nivel de establecimientos o cadenas de comercialización, y se realiza el levantamiento variación de precios. Realiza la fumigación preventiva y control de personas y vehículos que ingresan y salen de las provincias con productos de primera necesidad, estas acciones se coordinan con el COE provincial, GAD, AGROCALIDAD, MSP Jefatura Política. Así también realiza la fumigación para desinfección de calles y hospitales en diferentes provincias. Coordina la ejecución de ferias para abastecer de productos agropecuarios a la población. Brinda apoyo logístico a productores para el transporte y comercialización de productos agrícolas. Adicional realiza la entrega de títulos de Propiedad puerta a puerta.
- MAG coordinó la entrega de canastas AGRO TIENDA ECUADOR y entrega canastas hortícolas o kits alimenticios a personas vulnerables, La entrega se realiza a la población en el mercado local y en los domicilios de los ciudadanos, en coordinación con los COE provinciales y coordinó donaciones con varias instituciones para ser entregadas a las familias más vulnerables. Adicional brinda apoyo logístico a los productores para el transporte y comercialización de productos agrícolas
- BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional (CFN), realiza el refinanciamiento de deudas y entrega de operaciones de créditos para actividades productivas. Continúa con la sanitización de billetes y monedas. Realiza un alcance a la instrucción para pago de bono de protección familiar por emergencia covid-19, de acuerdo a nueva calendarización dispuesta por el MIES para acreditación en cuentas de ahorro y para pago en ventanillas, de acuerdo al último dígito de cédula del beneficiario.
- El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) recolecta donaciones de diferentes empresas y coordina con las autoridades para entrega en sectores vulnerables, de igual manera apoya en la comercialización a productores locales. Coordina con MAG y los GAD la venta de canastas con productos elaborados por las Mipynes y artesanos. Continúa asesorando y brindando asistencia técnica a mipymes y artesanos para la elaboración de insumos relacionados con la emergencia, y reactivación productiva.

MTT 8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- A través de la gestión de la MTT8, varios países y Organizaciones han donado y brindan soporte especializado para atender la emergencia, lo cual se detalla en el punto 4, en la sección de: Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales.



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- Las acciones de la Cancillería han permitido que la cooperación internacional llegue al país, a través de cooperantes bilateral, multilaterales, empresas privadas y organizamos no gubernamentales.
- El Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y el Programa Mundial de Alimentos suscribieron el Acuerdo Subsidiario que permitirá financiar transferencias monetarias no contributivas complementarias a través del denominado "Bono de Apoyo Nutricional " que el MIES distribuirá a través de su plataforma transaccional a aquellos núcleos familiares usuarios del MIES en situación de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad de los servicios de Desarrollo Infantil Integral, producto de la pandemia COVID19 que hayan sido debidamente identificados en los cantones con altos niveles de contagios por el virus.
- En Ecuador, la OPS desplegó siete especialistas para fortalecer la vigilancia epidemiológica y apoyar la organización de los servicios de salud en las provincias de Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago, Cotopaxi, Chimborazo y Manabí. Esto es parte de los esfuerzos de colaboración de la OPS con los funcionarios a nivel de distrito del Ministerio de Salud para brindar un apoyo intensificado a la población indígena del país y a las que se encuentran en áreas inaccesibles.
- Se suscribió el Convenio Básico de Funcionamiento entre la ONG estadounidense WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS - WOCCU y el Estado Ecuatoriano. La ONG apoyará al sector del cooperativismo ecuatoriano con recursos de la USAID, con énfasis en personas vulnerables en situación de movilidad humana.
- La ONU anunció que el Ecuador será parte del Plan Global de Respuesta Humanitaria frente al COVID-19.
- EL MREMH realiza las coordinaciones respectivas con las diferentes embajadas para gestionar el apoyo internacional.
- MREMH en coordinación con las instituciones de la MTT8, coordina y ejecuta seminarios virtuales con temas de interés para enfrentar la emergencia por el COVID-19.

GT1.- LOGISTICA

- Cuerpo de Bomberos realiza perifoneo con la campaña quédate en casa, en las diferentes provincias, adicional brinda apoyo logístico con el transporte de kits de alimentos.
- ANT mantiene 68 terminales de transporte Terrestres de pasajeros a nivel nacional cerrados. Además, mantiene coordinación para atender traslado de pintas de sangre solicitado por la Cruz Roja., así como también traslado de insumo médicos y de personas que arriban en vuelos humanitarios hacia hoteles donde cumplen el APO.
- Correos del Ecuador realiza el traslado de pintas de sangre conforme requerimientos de la MTT2. La flota operativa de las provincias de Manabí, Los Ríos, Chimborazo y Azuay continúan brindando apoyo en la provincia del Guayas.
- Correos del Ecuador coordina con MIES para llegar a la población en APO con raciones alimenticias, de igual manera coordina con la MTT6 el traslado de la materia prima donada por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, y con la GT2 para el traslado de Kit de protección personal.
- FFAA coordina con la MTT2 el transporte aéreo y terrestre de pintas de sangre y sus derivados, adicional de insumos médicos conforme a requerimientos.
- Los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) cuenta con el contingente de las Fuerzas Armadas.
- ECU 911 mantiene 4.779 cámaras de video vigilancia operativas y 146 megáfonos para el monitoreo pertinente.
- Personal de las FFAA y de PPNN se encuentran operativo y atendiendo los requerimientos de las mesas técnicas.

GT2.- SEGURIDAD Y CONTROL

- Ministerio de Gobierno realiza operativos de control entre Intendencia y Comisarías de policía a nivel nacional.
- SNAI, realizó la desinfección de celdas a nivel nacional.
- Policía Nacional realiza controles a personas con aislamiento preventivo obligatorio y verifica el cumplimiento del decreto 1017. PPNN ejecuta el Protocolo de actuación policial para la emergencia del covid-19 en el Ecuador.
- El SIS ECU 911 tiene activado el Protocolo de emergencias por posibles casos de Código ESPII y el protocolo de alertas de distanciados.
- Las FFAA ejecutan operaciones en fronteras y realizan todas las actividades encomendadas dando cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1017.
- ARCSA realiza el control a establecimientos (Farmacias, Medicamentos, productos higiénicos, cosméticos, alimentos, moteles, hospitales, empresas potabilizadoras, fábricas y de comercialización).

6. Documentos desarrollados por las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo

A la fecha, las MTT y GT han trabajado en varios documentos que permiten la atención adecuada de la emergencia, mismos que son socializados con los sectores correspondientes, a continuación, se detalla el número de documentos generados:

MTT/GT COE Nacional	N° Documentos
MTT1: Agua Segura Saneamiento y Gestión de Residuos	11
MTT2: Salud y Atención Pre hospitalaria	32
MTT3: Servicios Básicos Esenciales	18
MTT4: Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria	28
MTT5: Educación En Emergencias	18



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de septiembre de 2020 - 16:46:04



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

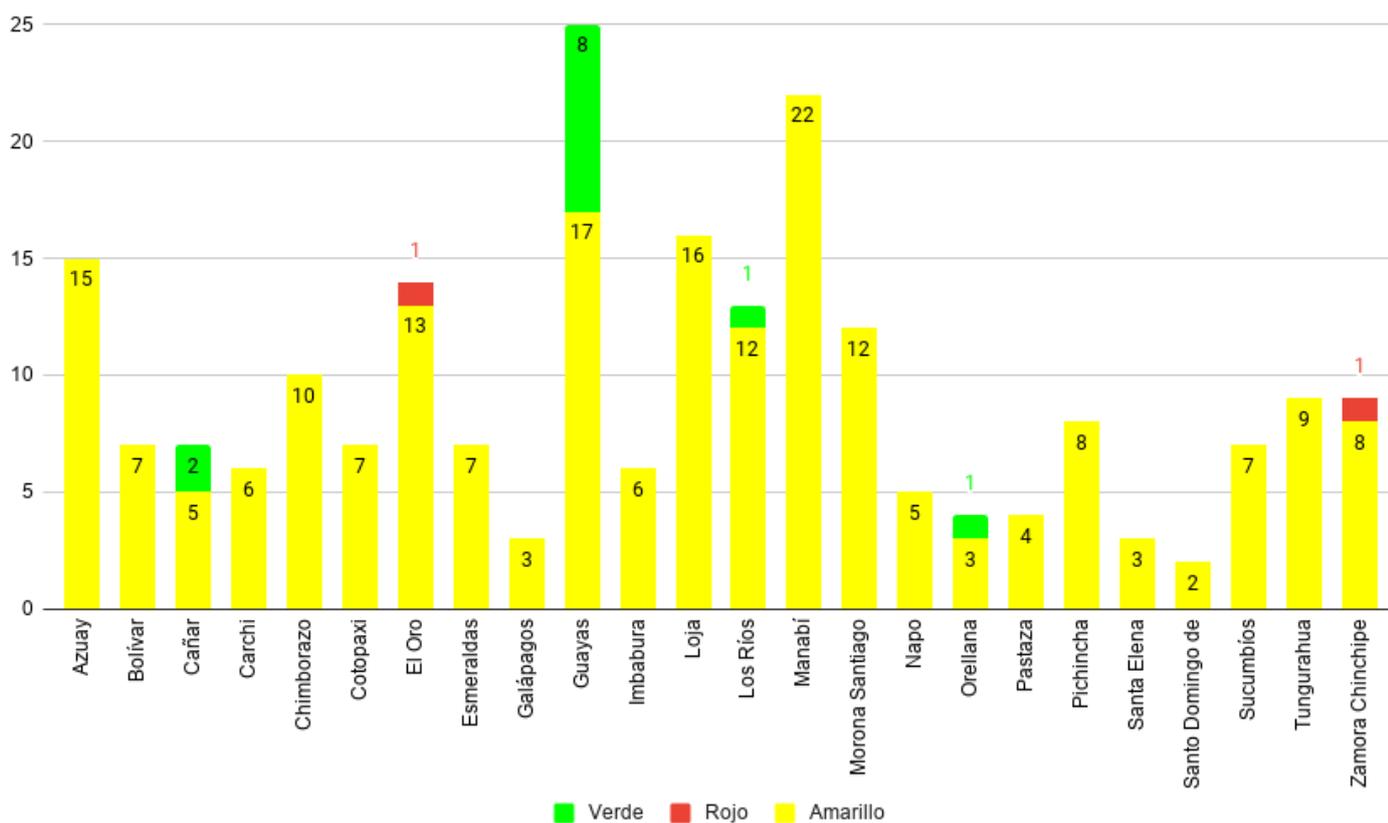
MTT6: Medios de Vida y Productividad	33
MTT8: Cooperación Internacional	3
GT2: Seguridad y Control	16
PMU	3
Total	162

Puede acceder al listado y documentos en el siguiente enlace:

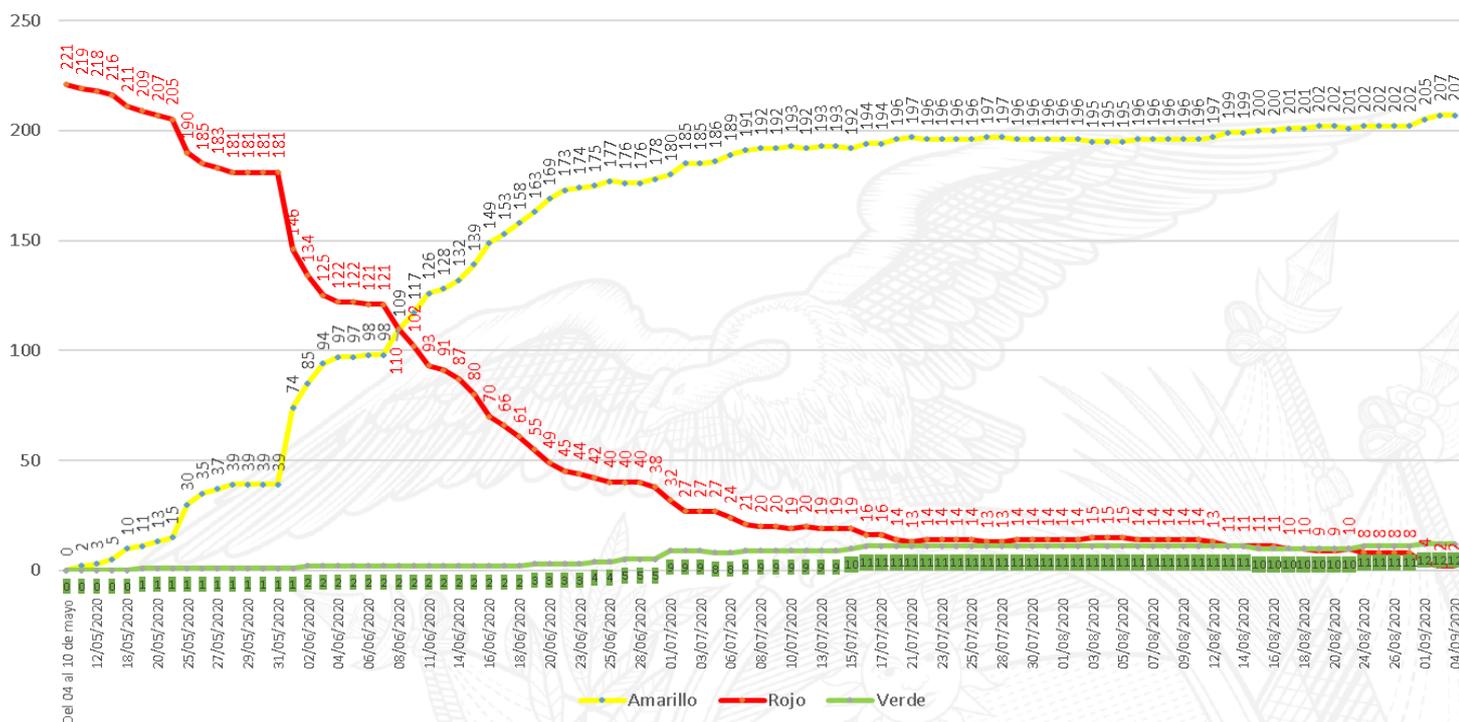
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7DrmBoQ8PteyP0EH0c63swMVA9CLPos3B7a8_FVs/edit?usp=sharing

7. Semaforización

- Número de cantones según el color del semáforo actual



- Línea de tendencia de cambio de color de semáforo





Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de septiembre de 2020 - 16:46:04



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Detalle de cantones por color de semáforo actual

● Cantones en semáforo rojo(2)

Provincia	Cantones
El Oro	Chilla
Zamora Chinchipe	Palanda

● Cantones en semáforo verde (12)

Provincia	Cantones
Cañar	La Troncal, Suscal
Guayas	Balao, Daule, Lomas de Sargentillo, Marcelino Maridueña, Naranjito, Salitre, San Jacinto de Yaguachi
Los Ríos	Urdaneta
Orellana	Aguarico

● Cantones en semáforo amarillo(207)

Provincia	Cantones
Azuay	Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Paute, Pucará, San Felipe de Oña, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro, Sígsig
Bolívar	Caluma, Chillanes, Chimbo, Echeandía, Guaranda, Las Naves, San Miguel de Bolívar
Cañar	Azogues, Biblián, Cañar, Déleg, El Tambo
Carchi	Bolívar, Espejo, Mira, Montúfar, San Pedro de Huaca, Tulcán
Chimborazo	Alausí, Chambo, Chunchi, Colta, Cumandá, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe, Riobamba
Cotopaxi	La Mana, Latacunga, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí, Sigchos
El Oro	Arenillas, Atahualpa, Balsas, El Guabo, Huaquillas, Las Lajas, Machala, Marcabellí, Pasaje, Piñas, Portovelo, Santa Rosa, Zaruma
Esmeraldas	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
Galápagos	Isabela, San Cristóbal, Santa Cruz
Guayas	Alfredo Baquerizo Moreno, Balzar, Colímes, Durán, El Empalme, El Triunfo, General Antonio Elizalde Bucay, Guayaquil, Isidro Ayora, Milagro, Nobol, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Samborondón, Santa Lucía, Simón Bolívar
Imbabura	Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí
Loja	Calvas, Catamayo, Celica, Chaguarpamba, Espíndola, Gonzanamá, Loja, Macará, Olmedo, Paltas, Pindal, Puyango, Quilanga, Saraguro, Sozoranga, Zapotillo
Los Ríos	Baba, Babahoyo, Mocache, Montalvo, Palenque, Pueblo Viejo, Quevedo, Quinsaloma, San Jacinto de Buena Fe, Valencia, Ventanas, Vinces
Manabí	24 de Mayo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jama, Jaramijó, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Olmedo, Paján, Pedernales, Pichincha, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, San Vicente, Santa Ana, Sucre, Tosagua
Morona Santiago	Gualaquiza, Huamboya, Limón Indanza, Logroño, Morona, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago, Sucúa, Taisha, Tiwintza
Napo	Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola, El Chaco, Quijos, Tena
Orellana	Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto
Pastaza	Arajuno, Mera, Pastaza, Santa Clara
Pichincha	Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Quito, Rumiñahui, San Miguel de los Bancos
Santa Elena	La Libertad, Salinas, Santa Elena
Santo Domingo de los Tsáchilas	La Concordia, Santo Domingo
Sucumbíos	Cuyabeno, El Dorado Cascales, Gonzalo Pizarro, Lago Agrio, Putumayo, Shushufindi, Sucumbíos
Tungurahua	Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, Tisaleo
Zamora Chinchipe	Centinela del Cóndor, Chinchipe, El Pangui, Nangaritza, Paquisha, Yacuambi, Yantzaza, Zamora



8. Estado de reapertura de playas

En la resolución del 3 de agosto de 2020 el COE Nacional resuelve: "Autorizar a partir del 5 de agosto la apertura de las playas a nivel nacional bajo la figura del plan piloto (40 playas), con el siguiente parámetro: a) La apertura de playas tendrá lugar con la autorización expresa de los COE Cantonales."

Hasta el momento 17 playas han manifestado la apertura de las playas y 23 se mantienen cerradas como se detalla a continuación:



Playas cerradas (23) ●

Playas abiertas (17) ●

Nro.	Provincia	Cantón	Nombre de playa	Estado	Fecha de apertura
1	El Oro	Santa Rosa	Jambelí	Cerrada ●	No Indica
2	Esmeraldas	Esmeraldas	Las Palmas	Cerrada ●	No Indica
3	Esmeraldas	Esmeraldas	Balao	Cerrada ●	No Indica
4	Esmeraldas	Esmeraldas	Camarones	Cerrada ●	No Indica
5	Esmeraldas	Esmeraldas	Las Piedras	Cerrada ●	No Indica
6	Esmeraldas	Muisne	Muisne	Cerrada ●	No Indica
7	Esmeraldas	San Lorenzo	San Lorenzo	Cerrada ●	No Indica
8	Esmeraldas	Rioverde	Punta Arena	Cerrada ●	No Indica
9	Esmeraldas	Rioverde	Río Verde	Cerrada ●	No Indica
10	Guayas	Guayaquil	Posorja	Cerrada ●	No Indica
11	Guayas	Playas	Playas Villamil	Cerrada ●	No Indica
12	Manabí	Portoviejo	Crucita	Cerrada ●	No Indica
13	Manabí	Puerto López	Puerto López	Cerrada ●	No Indica
14	Manabí	San Vicente	San Vicente	Cerrada ●	No Indica
15	Santa Elena	Santa Elena	Capaes	Cerrada ●	No Indica
16	Santa Elena	Santa Elena	La Rinconada	Cerrada ●	No Indica
17	Santa Elena	Santa Elena	Las Nuñez	Cerrada ●	No Indica
18	Santa Elena	Santa Elena	Monteverde	Cerrada ●	No Indica
19	Santa Elena	Santa Elena	Palmar	Cerrada ●	No Indica
20	Santa Elena	Santa Elena	Puerto Chanduy	Cerrada ●	No Indica
21	Santa Elena	Santa Elena	San Pablo	Cerrada ●	No Indica
22	Santa Elena	Santa Elena	Valdivia	Cerrada ●	No Indica
23	Santa Elena	Santa Elena	Punta Blanca	Cerrada ●	No Indica

Nro.	Provincia	Cantón	Nombre de playa	Estado	Fecha de apertura
1	El Oro	El Guabo	Bajo Alto	Abierta ●	05/08/2020
2	Esmeraldas	Atacames	Atacames	Abierta ●	05/08/2020
3	Esmeraldas	Atacames	Same	Abierta ●	05/08/2020
4	Esmeraldas	Atacames	Súa	Abierta ●	05/08/2020
5	Esmeraldas	Atacames	Tonsupa	Abierta ●	05/08/2020
6	Esmeraldas	Atacames	Tonchigüe	Abierta ●	05/08/2020
7	Manabí	Manta	Santa Marianita	Abierta ●	01/09/2020
8	Manabí	Manta	Tarqui	Abierta ●	01/09/2020
9	Manabí	Manta	Murciélagos	Abierta ●	01/09/2020
10	Manabí	Sucre	San Jacinto	Abierta ●	27/08/2020
11	Manabí	Pedernales	Pedernales	Abierta ●	11/08/2020
12	Santa Elena	Salinas	Anconcito	Abierta ●	29/08/2020
13	Santa Elena	Salinas	Chipiye	Abierta ●	29/08/2020
14	Santa Elena	Salinas	Punta Carnero	Abierta ●	29/08/2020
15	Santa Elena	Salinas	Salinas	Abierta ●	29/08/2020
16	Santa Elena	Santa Elena	Ballenita	Abierta ●	25/08/2020
17	Santa Elena	Santa Elena	Montañita	Abierta ●	25/08/2020

*De acuerdo a la disposición de COE Cantonal de Sucre solo abren la playa los días Jueves, Viernes, Sábados y Domingos.

Adicional a las playas que están contempladas en el plan piloto, en la provincia de Santa Elena se ha manifestado la reapertura de 4 playas:

Nro.	Provincia	Cantón	Nombre de playa	Estado	Fecha de apertura
1	Santa Elena	Santa Elena	Libertador Bolívar	Abierta ●	25/08/2020
2	Santa Elena	Santa Elena	Olon	Abierta ●	25/08/2020
3	Santa Elena	Santa Elena	Ayangué	Abierta ●	25/08/2020
4	Santa Elena	La Libertad	Malecón La Libertad	Abierta ●	25/08/2020



Informe de Situación COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de septiembre de 2020 - 16:46:04



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Región Costa		Manabí	8729	Cañar	1409	Tungurahua	3552
Provincia/Cantón	Confirmado	24 De Mayo	156	Azogues	618	Ambato	2729
El Oro	4560	Bolivar	233	Déleg	13	San Pedro De Pelileo	452
Arenillas	275	Jipijapa	399	La Troncal	349	Santiago De Pillaro	98
Huacillas	233	Manta	1008	El Tambo	82	Quero	33
Machala	2222	Montecristi	301	Biblián	75	Cevallos	24
Pasaje	171	Portoviejo	2687	Suscal	13	Mocha	6
Santa Rosa	587	Rocafuerte	239	Cañar	259	Tisaleo	30
Atahualpa	46	Santa Ana	255	Canchi	2092	Patate	72
Zaruma	204	Sucre	449	Bolivar	155	Baños De Agua Santa	108
Portovelo	436	Paján	162	Tulcán	1144	Total Región Sierra	52122
El Guabo	128	Jaramijó	72	Montúfar	269	Región Amazónica	
Baños	6	Olmedo	52	Mira	221	Provincia/Cantón	Confirmado
Las Lajas	6	Junín	115	San Pedro De Huaca	93	Morona Santiago	2498
Marcabell	6	El Carmen	409	Espejo	150	Gualaquiza	363
Chilla	4	Puerto López	171	Chimborazo	2079	Morona	892
Piñas	195	Pichincha	122	Cotacachi	91	Sucúa	375
Esmeraldas	3573	Chone	1034	Riobamba	1429	Palora	199
Esmeraldas	1512	Flavio Alfaro	145	Cumandá	65	Taisha	154
Quindí	1026	Pedernales	329	Guano	128	Limón Indanza	56
Rivadavia	219	Tosagua	217	Chambo	29	Santiago	171
Atacames	285	Jama	71	Guarmote	57	Twintza	51
Muisne	148	San Vicente	103	Alauqui	117	Pablo Sexto	45
San Lorenzo	90	Sto. Domingo Tsáchilas	4560	Chunchi	59	Logroño	97
Eloy Alfaro	293	La Concordia	754	Pallatanga	33	Huamboya	64
Guayas	18983	Santo Domingo	3806	Penipe	71	San Juan Bosco	31
Alfredo Baquerizo Moreno	33	Total Región Costa	45020	Cotopaxi	3156	Nepe	1174
Balsas	56	Región Sierra		Pangua	86	El Chaco	161
Bolmar	249	Provincia/Cantón	Confirmado	Pujilí	335	Quijos	93
Colimes	49	Azuay	6121	Salcedo	694	Tena	730
Daule	836	Camilo Ponce Enríquez	160	La Maná	168	Archidona	173
Durán	1023	Cuenca	4999	Latacunga	1450	Carlos Julio Arosemena Tola	17
Empalme	381	Gualaceo	251	Sigchos	138	Orellana	1647
Guayaquil	12912	Santa Isabel	118	Saquisilil	285	Orellana	1082
Milagro	772	El Pan	24	Imbabura	3006	La Joya De Los Sachas	211
Naranjal	280	Nabón	27	Ibarrá	1502	Loretto	68
Pedro Carbo	196	Paute	274	Otavalo	577	Aguarico	286
Salitre	205	Sigsig	95	Cotacachi	435	Pastaza	1959
Samborondón	767	Sevilla De Oro	62	Antonio Ante	282	Mera	523
Santa Lucía	83	San Fernando	9	Pimampiro	112	Santa Clara	93
Playas	182	Guachapala	17	San Miguel De Urcuquí	98	Aranjúo	106
Simón Bolívar	21	Girón	31	Loja	4580	Sucumbios	2339
San Jacinto De Yaguachi	223	Pucara	11	Calvas	79	Cuyabeno	112
Palestina	44	Chordeleg	41	Célica	55	Lago Agrio	1414
El Triunfo	235	Oña	2	Loja	3726	Shushufuquí	428
Lomas De Sargentillo	64	Bolivar	1482	Macará	273	Putumayo	89
Naranjito	162	Chillanes	46	Catamayo	152	Sucumbios	27
Cnel. Marcelino Maridueña	13	Chimbo	57	Gonzanama	18	Cascales	105
Nobol	29	Guaranda	768	Olmedo	2	Gonzalo Pizarro	164
Gral. Antonio Elizalde	136	San Miguel	94	Pindal	43	Zamora Chinchipe	1351
Isidro Ayora	32	Echeandía	209	Saraguro	51	Chinchipe	49
Los Ríos	3298	Caluma	177	Chaguarpamba	7	Nangaritza	43
Baiba	66	Las Navas	131	Zapotillo	12	Yantzaza	378
Babahoyo	1117			Paltas	110	Zamora	485
Buena Fe	234			Quilanga	3	Paquisha	63
Mocache	33			Sozoranga	3	El Pangul	127
Montalvo	79			Espindola	7	Centinela Del Cóndor	112
Palenque	52			Puyango	15	Vacuambí	83
Puebloviejo	95			Pichincha	24705	Palanda	11
Quevedo	657			Mejía	681	Total Región Amazónica	10968
Urdaneta	111			Pedro Vicente Maldonado	102	Región Insular	
Ventanas	474			Quito	22281	Provincia/Cantón	Confirmado
Vinces	181			San Miguel De Los Bancos	121	Galápagos	109
Quimsaloma	135			Pedro Moncayo	79	San Cristóbal	21
Valencia	64			Cayambe	333	Isabela	14
				Puerto Quito	124	Santa Cruz	74
				Rumiñahui	984	Total Región Insular	109

Fuente: Ministerio de Salud Pública

10. Enlaces de acceso a información generada por la emergencia

Toda la información de la emergencia la pueden encontrar en:

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/coe-nacional/>



1. Infografía e Informe de Situación

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-covid-19-desde-el-13-de-marzo-del-2020/>



2. Resoluciones

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>



3. Protocolos y Manuales

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/protocolos-y-manuales/>



4. Participantes de las sesiones del COE Nacional

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/participantes-de-las-sesiones-del-coe-nacional/>



5. Datos Abiertos

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/datos-abiertos/>



6. Mapa de semaforización Cantonal

<https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/apps/webappview/index.html?id=5ecd2baea7024774b72765fb764d3690>



7. Actas COE Nacional

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/actas-coe-nacional/>



<https://www.coronavirusecuador.com>



<https://ecuador.analiticacovid.com/>

ANEXO RESOLUCIÓN Nro. 1

COE NACIONAL – 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**DISTANCIAMIENTO EL CAMINO A LA NUEVA
NORMALIDAD**

**DOCUMENTO EXPLICATIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO
DEL SEMÁFORO AMARILLO
MES DE SEPTIEMBRE DE 2020**

RESUMEN EJECUTIVO

1. Amarillo:

- **Horario de toque de queda** de 23h00 a 05h00.
- **Vehículos particulares** circulan conforme al último dígito de la placa: **impares circulan:** lunes, miércoles y viernes; **pares circulan:** martes, jueves y sábado. El domingo 6 de septiembre circulan vehículos con placa par; el domingo 13 de septiembre circulan los vehículos con placa impar.
- **Taxis convencionales y ejecutivos, transporte mixto, carga liviana y tricimotos** podrán circular todos los días sin restricción del número de su placa.
- **Transporte institucional** circula sin restricción de placa cumpliendo con los protocolos establecidos para este sector.
- **Transporte urbano** al 75% de su aforo.
- **Transporte intraprovincial** autorizado con el 75% del aforo, entre cantones con el mismo color: amarillo y/o verde.
- **Transporte interprovincial** al 75% del aforo, únicamente entre cantones de provincias con el mismo color amarillo o verde.
- **Transporte marítimo y fluvial** de personas autorizado al 50% del aforo.
- **Turismo marítimo** con pernoctación autorizada y en cumplimiento a protocolos de bioseguridad.
- **Transporte terrestre turístico**, respetando los protocolos establecidos para esta actividad.
- **Centros comerciales y restaurantes**, se permite la atención al público con el 50% del aforo permitido.
- **Se reanudan** actividades laborales presenciales en los sectores públicos y privados al 50%, cada institución deberá implementar su plan de retorno progresivo a las actividades laborales, de acuerdo al *“Protocolo De Seguridad Y Salud En El Trabajo Para El Sector Público Y Privado”* y la *“Guía Y Plan General Para El Retorno Progresivo A Las Actividades Laborales”*.
- Se autorizan velorios con un máximo de 25 personas, en estricto cumplimiento al distanciamiento social y medidas biosanitarias.
- Se autoriza el desarrollo de reuniones familiares o ejecutivas con un máximo de 25 personas, asegurando el distanciamiento social mínimo requerido (2 metros entre personas), no uso de sistemas de

ventilación y el cumplimiento estricto del control de medidas de bioprotección.

- Se autoriza la apertura de cines y teatros con el 30% de su aforo permitido.
- Se autoriza el inicio de actividades en sitios arqueológicos, zoológicos, museos, parques nacionales (excepto el Parque Nacional Yasuní), con el ingreso del 30% de visitantes, cada institución deberá implementar un protocolo para este fin.
- Se autoriza la reanudación de actividades de entrenamiento formativo en piscinas en espacios cerrados, se deben respetar los protocolos de bioseguridad y los lineamientos emitidos desde el COE Nacional.